



D. JOSÉ AYELO PÉREZ, CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA, AL PLENO MUNICIPAL, ELEVA LA SIGUIENTE:

PROPUESTA

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de julio de 2006, aprobó los acuerdos relativos al anteproyecto para la construcción de un Centro de Ocio en la Plaza de Toros y a la segregación y desafectación del dominio público del subsuelo de la Avenida de la Constitución para la realización de un parking subterráneo.

Dentro del período de exposición pública, las alegaciones presentadas, se han pasado a informe del Letrado D. Antonio Sánchez López, de la empresa Acal, S.L., y del Arquitecto D. Vicente Ferrero Punzano. Emitido el correspondiente informe, propongo al Pleno Municipal la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.- Inadmitir las alegaciones presentadas por la Asociación de Padres de Alumnos Salesianos, M^a Auxiliadora de Villena, y por el colegio Salesiano, M^a Auxiliadora, por presentarse fuera de plazo.

Segundo.- Desestimar las alegaciones presentadas por la Asociación de afectados por el aparcamiento de la Avenida de la Constitución suscritas por su Presidente, D. Fernando Velasco Navarro, al que acompaña escritos de alegaciones a título individual, así como las presentadas por los Grupos Municipales Iniciativa Independiente y PP, en base al informe técnico que se adjunta a la propuesta.

Tercero.- Aprobar definitivamente el anteproyecto para la construcción del Centro de Ocio de la Plaza de Toros por un presupuesto total de inversión de 31.980.347,40 euros.

Cuarto.- Aprobar definitivamente la desafectación del dominio público del subsuelo destinado a vía pública, denominada actualmente



M. I. AYUNTAMIENTO
DE VILLENA

Secretaría

Avenida de la Constitución de Villena, con una superficie de 10.962 m²,
con la finalidad exclusiva de su uso como aparcamiento subterráneo.

No obstante, el Pleno, con su superior criterio decidirá.

Villena, 21 de diciembre de 2006.
El Concejal Delegado de Urbanismo,

Fdo.: D. José Ayelo Pérez